

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMSATEL S.A.
CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas siete minutos del día 27 de Marzo/13, se reúnen los Señores Accionistas:

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital de la compañía, estando distribuido el capital de la siguiente forma:

<u>NOMBRES</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>NACIONALIDAD</u>
Baquerizo Menéndez Héctor Iván	15.000	ECUADOR
Bibliowicz Strelec Jacobo Simson	15.000	COLOMBIA

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, equivalente a treinta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 30.00.00)

Resuelve constituirse en Junta General, decidiendo, consecuentemente, que se conozca y resuelva como único punto del orden del día:

Aprobar los estados Financieros del Año 2012 sujetos a NIIFs.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto el orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

El Presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver el anotado punto del orden del día.

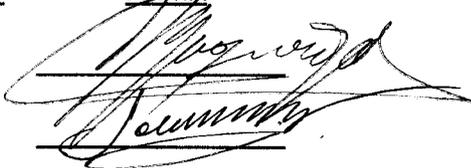
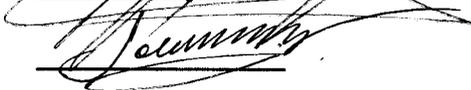
Se le concede la palabra al Sr. Héctor Baquerizo Menéndez, quien mociona para que sean aprobados los Estados Financieros del año 2012. La Junta, luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos, resolvió aprobar los Estados Financieros del año 2012.

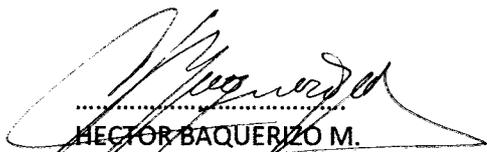
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes.

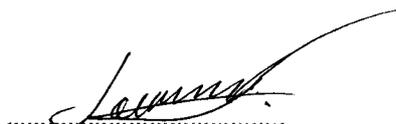
Con la cual se levanta la sesión a las doce horas treinta y cuatro minutos firman los concurrentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, el que remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, Marzo 27 de 2013

<u>NOMBRES</u>	<u>C.C.</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>FIRMA</u>
Baquerizo Menéndez Héctor Iván	0906642467	ECUADOR	
Bibliowicz Strelec Jacobo Simson	1712277126	COLOMBIA	


.....
HECTOR BAQUERIZO M.
PRESIDENTE Ad-hoc


.....
JACOBO BIBLIOWICZ S.
Secretario/Gerente General